



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Tras las consultas celebradas entre sus miembros, el Consejo de Seguridad acordó elegir a los Presidentes de los siguientes comités para el período que finalizará el 31 de diciembre de 2008:

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán

Presidente:

Giulio Terzi di Sant'Agata (Italia)

Croacia y Panamá seguirán ocupando las Vicepresidencias durante dicho período.

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

Presidente:

Giulio Terzi di Sant'Agata (Italia)

Costa Rica y la Jamahiriya Árabe Libia seguirán ocupando las Vicepresidencias durante dicho período.

